

TRATAMIENTO DE LA MANCHA CIRCULAR DEL CAQUI “ECOLÓGICO”

Esta enfermedad que provoca la caída de hojas y posteriormente de frutos, ha causado grandes pérdidas de producción en estos últimos años, sobre toda el año pasado, es una enfermedad que necesita de varios tratamientos para su control.

Es muy importante si existen hojas en el suelo del año anterior, infectadas del hongo, que estas se eliminen, ya que tendremos muchísimo más inóculo del hongo que facilitará el contagio este año.

MOMENTO DE INICIO DE APLICACIONES:

- EL PRIMER TRATAMIENTO SE INICIARÁ PREVISIBLEMENTE A PARTIR DE **10 DE ABRIL**.
- COMENZAR LOS TRATAMIENTOS EN LOS TERMINOS Y PARCELAS MÁS AVANZADAS.
- EL ÚLTIMO SE REALIZARÁ A MITAD JUNIO, DEPENDIENDO DE LA ZONA. SI TIENE DUDAS PUEDE PONERSE EN CONTACTO CON EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE LA COOPERATIVA.

PRODUCTOS AUTORIZADOS:

PRODUCTOS

DOSIS

BACILLUS SUBTILIS 1.34% (SERENADE ASO)

4-8 L/ Ha.

Maximo 6 aplicaciones por campaña, tratamientos cada 5-7 dias

OXICLORURO DE COBRE 38% (CUPROFLOW)

200 CC /100 L

Solo una aplicación por Campaña y tiene que ser la primera para bacteriosis.

IMPORTANTE:

Llevamos varios años realizando ensayos para el control de la **Mancha Circular del caqui**, en nuevos productos ecológicos, que además no produzcan fitotoxicidad en el cultivo, con resultados bastante aceptables. **EL PRODUCTO QUE MEJORES RESULTADOS HA OBTENIDO ES EL EXTRACTO DE TOMILLO**, los interesados pueden pasar por la oficina del departamento Técnico o por la tienda de suministros para informarse.

Recuerde que apartir de este año, el CAECV sera muy extricto en los productos utilizados, además de poderse aplicar en producción ecológica, tienen que estar autorizados para el cultivo y el número maximo de aplicaciones que se pueden realizar por campaña. Adjuntamos un listado de productos autorizados para el caqui que le puede servir de ayuda.

BÈLGIDA, A 6 DE ABRIL DE 2021.